82

ramédicas
operador logístico farmacéutico

Cr 31 W No. 71-70 Bodega 4 - (7) 6378722
Parque Industrial y Comercial Provincia de Soto
Bucaramanga - Santander
CARMEN DEL PILAR ESCOBAR BUSTOS Y/O
RAMEDICAS OPERADOR LOGISTICO FARMACEUTICO
GRAN CONTRIBUYENTE
NIT: 51739111-8

FACTURA DE VENTA
No. 765088

	DIA	MES	AÑO / HORA
FECHA FACTURA	04	08	2020 13:37:00
FECHA DE VENCIMIENTO:	02	12	2020
VENDEDOR	SAMARY DIAZ TOVAR		
PEDIDO:	OP386043		
PLAZO/FORMA DE PAGO:	120 DIAS-Crédito		

SEÑOR (ES): HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA ESE
NIT: 890706833-9
DIRECCIÓN: CALLE 33A NO 4A 50 IBAGUÉ
TELÉFONO: 6378722 EXT LUIS EDUARDO GONZALEZ
DPTO: TOLIMA **CIUDAD:** IBAGUÉ

Descripción	Pres.	CUM	Lote	Venc.	Lab.	Cant.	Valor	Vlr. Total.
INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTI-D 300 MCG SOLUCIÓN INYECTABLE RHOPHYLAC Invima: 2019M-0007431-R1	CAJA X 1 JERINGA PRELLENADA	019975089-01	P100025018	31/07/2021	BIOTOSCANA	20	169.666	3.393.320

CE # 10515
INVOI # 10565
6139

07 2020/0326

Los productos marcados con * tienen IVA

Valor en Letras: TRES MILLON TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS VEINTE PESOS

Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria

SI PAGA ANTES			USTED OBTIENE
DIA	MES	AÑO	DESCUENTO PRONTO PAGO
02	12	2020	

Subtotal	3.393.320
% Descuento	0
IVA 0%	0
ReteFuente	0
Total a Pagar	3.393.320

Entrega: CALLE 33A NO 4A 50 Dpto: TOLIMA Ciudad: IBAGUÉ
Obs: CONTRATO 20200326 PEDIDO 03/08/2020

Para efectos legales esta factura de venta no requiere protesto, ni requerimientos previos. El no pago oportuno de esta factura genera intereses de mora al maximo legal autorizado.
Favor consignar en la cuenta corriente No.278-140402-90 de Bancolombia y/o No. 600-54411-8 Banco de Bogota.
Autorizo a Carmen del Pilar Escobar Bustos y/o Ramedicas Operador Logistico Farmaceutico, para incluirme en cualquier banco de datos en caso de no pago oportuno de la presente factura. En caso de inconsistencias relacionadas con faltantes y/o fechas de recibo, la guia es el unico documento valido para sus reclamaciones. No se aceptan devoluciones totales ni parciales sin previa autorización.
EL COMPRADOR DEL BIEN O BENEFICIARIO DEL SERVICIO NO PODRA ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBE LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS, PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO. ESTA FACTURA SE ENTENDERA IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA POR EL COMPRADOR O BENEFICIARIO DEL SERVICIO, SI NO RECLAMARE EN CONTRA DE SU CONTENIDO, BIEN SEA MEDIANTE DEVOLUCION DE ESTA FACTURA Y DE LOS DOCUMENTOS DE DESPACHO SEGUN SEA EL CASO, O BIEN MEDIANTE RECLAMO ESCRITO DIRIGIDO AL EMISOR O TENEDOR DE ESTE TITULO, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A SU RECEPCION.
Despues de 72 horas de recibida la mercancia no se aceptan reclamos por cualquier otra eventualidad a la anterior.

Resolución DIAN No. 18763002142438 de Fecha: 2019-11-29 Rango Autorizado del: 700001 Al: 900000
Actividad Economica 4645. Tarifa ICA 5x1000

Recibi fact
Agosto 11/2020

Hora: 2020-08-04 13:37:00
Elaborado por: MANUEL OSORIO

Aceptado a satisfacción y acepto contenido
NOMBRE O FIRMA Y SELLO DE QUIEN RECIBE
C.C. _____
Fecha de Recibido _____

CUFE : 3d019484bb093bbcd4d7a3fb08c7606201dae882928b8ddff0d277c4a4621d7de99cd5f09c70cab33cfb3502231f8b96

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Fecha Validación DIAN: 2020-08-04 13:37:37-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

ramédicas
operador logístico farmacéutico

Cr 31 W No. 71-70 Bodega 4 - (7) 6378722
Parque Industrial y Comercial Provincia de Soto
Bucaramanga - Santander
CARMEN DEL PILAR ESCOBAR BUSTOS Y/O
RAMEDICAS OPERADOR LOGISTICO FARMACEUTICO
GRAN CONTRIBUYENTE
NIT: 51739111-8

FACTURA DE VENTA
No. 765304

	DIA	MES	AÑO / HORA
FECHA FACTURA	04	08	2020 20:28:00
FECHA DE VENCIMIENTO:	02	12	2020

VENDEDOR	SAMARY DIAZ TOVAR
PEDIDO:	OP386042
PLAZO/FORMA DE PAGO:	120 DIAS-Crédito

SEÑOR (ES): HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA ESE
NIT: 890706833-9
DIRECCIÓN: CALLE 33A NO 4A 50 IBAGUÉ
TELÉFONO: 6378722 EXT LUIS EDUARDO GONZALEZ
DPTO: TOLIMA **CIUDAD:** IBAGUÉ

Descripción	Pres.	CUM	Lote	Venc.	Lab.	Cant.	Valor	Vlr. Total.
CITARABINA 100 MG/1ML SOLUCIÓN INYECTABLE Invima: 2015M-0015601	CAJA X 1 VIAL	020066789-01	NN9593A	30/11/2021	ROPSOHN	20	5.570	111.400

Los productos marcados con * tienen IVA

Valor en Letras: CIENTO ONCE MIL CUATROCIENTOS PESOS

Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria

SI PAGA ANTES			USTED OBTIENE
DIA	MES	AÑO	DESCUENTO PRONTO PAGO
02	12	2020	

Subtotal	111.400
% Descuento	0
IVA 0%	0
ReteFuente	0
Total a Pagar	111.400

Entrega: CALLE 33A NO 4A 50 Dpto: TOLIMA Ciudad: IBAGUÉ

Obs: CONTRATO 20200326 SE FACTURA A 5.570 POR LA REGULACION DE LA CIRCULAR N° 10 DE 2020

Para efectos legales esta factura de venta no requiere protesto, ni requerimientos previos. El no pago oportuno de esta factura genera intereses de mora al maximo legal autorizado.
Favor consignar en la cuenta corriente No.278-140402-90 de Bancolombia y/o No. 600-54411-8 Banco de Bogota.
Autorizo a Carmen del Pilar Escobar Bustos y/o Ramedicas Operador Logistico Farmaceutico, para incluirme en cualquier banco de datos en caso de no pago oportuno de la presente factura. En caso de inconsistencias relacionadas con faltantes y/o fechas de recibo, la guia es el unico documento valido para sus reclamaciones. No se aceptan devoluciones totales ni parciales sin previa autorización.
EL COMPRADOR DEL BIEN O BENEFICIARIO DEL SERVICIO NO PODRA ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBE LA MERCANCIA O EL SERVICIO EN SUS DEPENDENCIAS, PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO. ESTA FACTURA SE ENTENDERA IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA POR EL COMPRADOR O BENEFICIARIO DEL SERVICIO, SI NO RECLAMARE EN CONTRA DE SU CONTENIDO, BIEN SEA MEDIANTE DEVOLUCION DE ESTA FACTURA Y DE LOS DOCUMENTOS DE DESPACHO SEGUN SEA EL CASO, O BIEN MEDIANTE RECLAMO ESCRITO DIRIGIDO AL EMISOR O TENEDOR DE ESTE TITULO, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A SU RECEPCION.
Despues de 72 horas de recibida la mercancia no se aceptan reclamos por cualquier otra eventualidad a la anterior.

Resolución DIAN No. 18763002142438 de Fecha: 2019-11-29 Rango Autorizado del: 700001 Al: 900000
Actividad Economica 4645. Tarifa ICA 5x1000

Hora: 2020-08-04 20:28:00
Elaborado por: NICOLAS LLANES

Aceptado a satisfacción y acepto contenido
NOMBRE O FIRMA Y SELLO DE QUIEN RECIBE
C.C. _____
Fecha de Recibido _____

CUFE : 8792739128c9cf97fef1ad3f2b6df13395a1d8ad7440be48048c7c5c6fc17ee37f085973d1db3d6f3222e887597940a1

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Fecha Validación DIAN: 2020-08-04 20:28:28-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0